

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edition completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 3 ptas. al trimestre fuera.—Edition local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten números sueltos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º de cada mes.—Terminan con los meses naturales.—Número de cada día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zozo, 5.—Madrid, la Agencia Ramirez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornat y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldos y Comp., Resullibera, 41, entraria por la de Agha, 9; F. C. Burtrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes españoles que lleguen a Murcia.

	Ren.
Suma anterior	630
D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo	100
Srs. Roca hermanos	100
Suma y sigue	830

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer publicó nuestro colega «El Eco» un artículo, trasnochado en su mayor parte, pues sus consejos y pareceres respecto á la eleccion de individuos para la Comision provincial de socorros eran ineficaces, por cuanto en la noche del sábado y con asistencia del Sr. Director de «El Eco», resolvió la Junta lo necesario á la constitucion de dicha Comision.

Este mismo artículo tenía dos párrafos, los últimos, llenos de censuras y agravios que no están bien en quien quiere dar ejemplo de templanza y madura reflexion, y el otro de elogios y recomendaciones que á no estar en antecedentes pudieran juzgarse interesados.

Las cuestiones personales, amigo «Eco», ni aun embozadas producen buenos resultados, y la prensa, en vez de alimentarlas debe tender á que desaparezcan conciliando y no agrandando las relaciones, con tanto mas motivo cuando los asuntos no son políticos y si solo de un interés general de la localidad como el que trataba ayer nuestro colega.

El «Boletín» ha publicado la real orden aprobando la suspension del Ayuntamiento de Cotillas, la cual se funda en los siguientes motivos:

Que en el libro de Caja, en el de intervencion y en los libramientos aparecen sobrepagados los números de orden: que en las nóminas de los empleados no se expresa ni el número de la cédula ni la fecha del nombramiento: que algunos no están justificados, que no se han rectificado anualmente, como manda la ley, los padrones vicinales: que no se ha practicado la distribucion mensual de fondos: que han dejado de publicarse los extractos de los acuerdos: que en varios años no se ha nombrado Junta de instruccion pública: que no se han hecho efectivos algunos descubiertos á favor del Municipio, entre otros, 4,614 pesetas que deban satisfacer los remanentes, de consumos y de cereales: que no se ha formado el repartimiento para cubrir el déficit que resulta en el año económico actual: que no se ha formado tampoco el presupuesto municipal: que no se han exhibido las cartas de pago por el importe de las cédulas personales y por el descuento de los empleados: que en el repartimiento de consumos y cereales de 1879 á 1880 figuran algunos individuos del Ayuntamiento con cuotas menores que otros que tienen menos familia y pagan menos contribucion industrial: que el Secretario autorizó los repartimientos de consumos y cereales y el de sal antes de que fuera nombrado para tal cargo; y que en las operaciones para el reemplazo del Ejército en el presente año han intervenido parientes de algunos mozos dentro del cuarto grado.

El recurso dealzada es desestimado por lo grave de algunos de estos cargos y porque no es necesario en todos los casos la amonestacion, el apercibimiento y la multa para acordar la suspension.

Notable sería que el Sr. Padilla, conserguiera del Ayuntamiento interino, que tiene cortos dias de vida, lo que el señor Almazan no pudo conseguir del anterior desde que tuvo el gusto de que fuera tomada en consideracion una propuesta para reformar el sistema de limpieza y riego de calles, paseos y arbolado, por medio de un arrendamiento, hasta los seis ó siete meses despues en que la suspension cortó á la corporacion el hilo de su existencia.

Esto sería un motivo para que tal proyecto, si se realizase ahora por la iniciativa del Sr. Padilla, mereciera dobles y triples plácemes nuestros.

Del artículo de «El Eco» que en otro lugar consumamos, copiamos las siguientes líneas que se refieren á la administracion del Banco, con las cuales, por su imparcialidad y por no parecerse á otras del mismo artículo, estamos completamente conformes. Dice así:

«Ni creemos ni esperamos haya espíritus tan insensatos que pretendan hacer arma de partido, ó convertirlo en apoyo de intereses políticos, lo que debe hallarse siempre, siempre, siempre fuera de la accion deletérea de la política. El Banco debe estar regido por capacidades que entiendan lo que son las instituciones de crédito y por personas que inspiren al público la confianza y garantías de una buena gestion, lleven levita ó chaqueta, que esto es completamente accidental. De todas maneras la junta provincial será una corporacion de vigilancia, y ella velará por los intereses especiales á que van á dedicarse para la fundacion del indicado establecimiento.»

Hemos vuelto á ver en nuestra redaccion á nuestro estimado colega «El Imparcial» y le agradecemos reanudar sus visitas.

Signe cobrándose á los dueños de los vapores (que con una caridad digna de los mayores elogios, tan excelentes servicios han prestado en esta ocasion) seis reales por cada uno de los inmigrantes que trasportan.

Se está organizando en Almería una estudiantina para allegar recursos con destino á las victimas del salvajismo de la gente mora.

La Comision provincial de socorros para indemnizar individualmente á los colonos y propietarios-cultivadores, cuya renta no exceda de 5,000 rs., la componen los individuos siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.—Vocales, los de la Junta nacional de socorros, que residen en esta capital habitual ó accidentalmente; el Presidente de la Diputacion provincial, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la capital, el Director de la Sociedad económica, el Excmo. Sr. D. Mariano Castillo, el Ingeniero-jefe de la provincia, y en representación de la Junta local de socorros, y elegidos por esta en su última sesion, los Sres. D. Nicolás Fontes, don Sebastian Serve, D. Julio Misoguer, D. José Cayuela y D. Diego Salmeron.

La comision elegida por la Junta de socorros para informar acerca de la instalacion del Banco agrícola, la componen los Sres. D. Antonio Hernandez Amores, D. Nicolás Fontes, don Eladio Nolla, D. Sebastian Servet, don Rafael Almazan, D. Mariano Castillo y D. Rufino Marin Baldo. Los cinco primeros, como precedentes de la que fué elegida para la redaccion de bases, trabajo que pesó sobre el Sr. Servet, y los dos últimos agregados ahora para facilitar los trabajos. Esta comision no es la que ha de constituir el consejo de administracion como decia ayer «El Diarion».

De los fugitivos de Sáida se han presentado hoy en nuestras oficinas, acompañados por un dependiente del Ayuntamiento, de cuya casa nos han sido dirigidos, Juan Pedro Ruiz, natural de Mula, con su esposa y dos hermanos menores, los cuales habian desembarcado en Cartagena donde fueron socorridos y recibieron pase para Murcia, para de aquí dirigirse á Mula. No queriendo que con los fondos que estamos recaudando suceda lo que con algunos otros, que sufren detencion y remedian tarde el mal, nos hemos permitido socorrer á estos infelices, sin contar con las personas que tenemos designadas para hacer el reparto, con la cantidad de 40 reales. Estos desgraciados, que se vinieron solo con lo puesto, no saben que ha sido de su madre, y uno de los niños recibió un balazo en la cabeza, desgracia que les ha obligado á permanecer en Cartagena unos dias para la curacion.

Con motivo de la impresion de las Memorias de las comisiones de ingenieros que inspeccionaron los daños y perjuicios causados por la inundacion, nuestros colegas «El Noticiero» y «La Trompeta» han dedicado al establecimiento tipográfico de LA PAZ frases que su dueño agradece y á las que queda reconocido.

Han sido devueltas por la Comision de estadística, las cédulas que acreditan la riqueza pública de Campos á fin de que los propietarios rectifiquen las mismas y subsanen las faltas y errores que hayan cometido, para lo que se concede el término de quince dias.

Hoy cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Mariano Hernandez, hermano del propietario de «La

Trompeta», y aunque este no haya tenido presente nuestro diario con tan triste motivo, cual lo han estado otros, esto no nos impide recordarle nuevamente que le acompañamos de todas veras en la pena que esa desgracia le produce.

[No sería posible ver de averiguar qué inscripciones habia esculpidas en las lápidas de la iglesia de San Pedro, registrando archivos, aquí que tantos aficionados hay á esto, y por qué fueron borradas picandolas? Creemos que antes de pensar en nuevas inscripciones deberíase ver si convenia reproducir las primitivas, que quizá algun fanatismo pudo hacer desaparecer.

En este mes se verificará la subasta de las obras para el abastecimiento de aguas potables en la ciudad de Santander.

[Dichosos ellos! Nosotros por ahora no vemos ni en sueños la posibilidad de poder decir de Murcia lo que D. Pascual Abellan nos hizo esperar, pues era uno de sus muchos proyectos.

En Cartagena se ha solicitado permiso para fabricar pan en piezas de doscientos gramos, con objeto de facilitar su adquisicion en mejores condiciones, que dividiendo el kilogramo en cuatro partes.

Tambien se seguirán haciendo las piezas de 500 y 1,000 gramos.

Nos aseguran que en todas las panaderías se colocará un cuadro, con el precio en céntimos de peseta, de las distintas clases de pan.

Ha llegado á Almería el vapor *Aguila* conduciendo 210 fugitivos de Orán, entre ellos dos heridos de consideracion y dos enfermos que han ingresado en el Hospital.

Los heridos se llaman José Murcia, de Caroueras, y Antonio Padilla, de Lucaína de las Torres.

En el muelle se representaron las mismas escenas de los dias anteriores.

La importante casa de Lanman y Kemp, de Nueva-York, ha hecho dos millones de abanicos para repartirlos en Europa, en los que, con figuras al cromó, anuncian los productos de su invencion.

La acreditada agua florida, la zarza Bristol, el tónico oriental y las famosas pildoras purgantes.

El reparto que gratuitamente se hace en España se eleva á más de 125.000 abanicos.

Nuestro paisano el general D. Manuel Alarcón ha sido relevado del cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña.

Por mas serio y respetable que sea «El Eco», es joven y esto le ocasiona falta de datos anteriores á su nacimiento, y motivo para equivocarse y ser injusto. Ayer al aplaudir á la sociedad taurina de Orihuela, por la galantería que ha tenido con la pronsa de Murcia, á pesar de no ligarle ningunos vínculos, ofende á la Sociedad taurina de Murcia, la que en los dos años que lleva de dar corridas no ha deseado á la prensa de esta capital y por tanto no necesita se le presenten ejemplos de galantería. La Sociedad taurina de Murcia es agena á la empresa de quien «El Eco» y todos los demás podemos tener fundadas quejas, no solo de falta de cortesía, sino de correspondencia por los anuncios que se le publicaron.

Con el nombre «La Actividad» se ha constituido en esta ciudad una sociedad minera para la explotacion de la mina «S. Rafael», sita en Alhama, de la que es concesionario D. José Mollá y Palmer.

Los vapores «Besós» y «Correo de Cartagena» han desembarcado en Cartagena 96 inmigrantes, los que han sido socorridos, con 120 rs. los matrimonios, 80 los solteros, y 20 los niños y un pase para que marchen á sus casas, y entre los cuales se hallan los hijos de Murcia que siguen: Juan Carrillo, Juan Antonio Garcia, Maria Alegria y tres hijos y Catalina Navarro y dos niños, de Benijuan, siendo todos los restantes hijos de esta provincia ó de los pueblos limítrofes de la de Alicante.

Un colega militar, ha oido decir que se trata de aumentar el haber de las clases de tropa del cuerpo de carabineros.

En vista de las excitaciones hechas por algunos periódicos para que la Junta de Senadores y Diputados dis-

pusiese de algunos fondos para socorrer á los inmigrantes de Orán: el marqués de Rioflorida, secretario de dicha Junta, ha dirigido un comunicado al «Correo», del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Es completamente cierto que esta Junta tiene hace tiempo aplicados de una manera definitiva todos los fondos.

Todo el mundo conoce el triste suceso que dió origen á la suscripcion nacional, cuyos fondos ha distribuido esta Junta, no creyéndose nunca autorizada para invertirlos en otras atenciones que las del objeto á que se destinaron, por sagradas que fueran.

Si alguna vez se ha dispuesto de cantidades para otras provincias que las de Alicante, Murcia y Almería, ha sido en el concepto de equitativa devolucion de lo que las mismas habian donado, por haber sufrido con posterioridad idénticas causas.

Aunque interponiendo muy lamento estos precedentes, si hubiera querido la Junta hacer algo parecido con los desgraciados de Orán, no hubiera encontrado términos hábiles para ello, porque cuando se llevó á cabo la suscripcion nacional, los españoles residentes en dicho país tuvieron á bien enviar directamente sus socorros al Sr. Muñoz, de Alicante, no ingresando nada absolutamente en nombre de aquellos en los fondos de que la Junta ha dispuesto.

Cúmpleme añadir por via de aclaracion, que si es cierto que en estos dias se han girado cantidades de consideracion á los Sres. Obispo de Almería y Orihuela, ha sido en concepto de presidentes de las Comisiones provinciales creadas por esta Junta en dichas localidades para la distribucion de socorros pecuniarios á colonos y labradores pobres perjudicados, no pudiendo disponer «ad libitum» el reparto sino con arreglo á las instrucciones comunicadas por la Junta, y basada en los minuciosos trabajos estadísticos presentados á la misma por la comision de ingenieros agrónomos que recorrió aquellas comarcas. De estas comisiones forman parte personas de respetabilidad y posicion de todos los partidos políticos, y en cuanto á la de Murcia, que por razones de salud se ha ausentado el señor Obispo de presidir, siendo en su composicion idéntica á las anteriores, la preside el Sr. Gobernador civil de la provincia.»

El Sr. D. Joaquin Fontes A. de Toledo nos remite desde Archena 100 reales para la suscripcion de los inmigrantes de Africa, manifestando al propio tiempo ser de toda su aprobacion las personas designadas para el reparto de estos donativos. El mismo señor nos remite una carta autógrafa del Sr. Campillo, conocido y principal perjudicado por el vandalismo de los árabes insurrectos, que dice, que por sus listas de trabajadores le faltan 200 entre hombres, mujeres y niños: el mismo Sr. Campillo, exponiendo su vida mas de una vez, ha salvado niños que huyendo se habian escondido entre la maleza de los montes, los cuales estaban ya exánimes.

Hay pobre mujer, dice la carta, de la que han abusado de ella brutalmente 20 y 30 moros: una heroína se ha encerrado so'a en una ferma y á tiros se ha defendido, dejando tendidos dos y huyendo el otro. Dica tambien el Sr. Campillo que hacia dos meses se sabía algo de la insurreccion, pero que como hoy se rija la Argelia civil y no militarmente, como siempre lo ha estado, estos son los resultados.

El Sr. Campillo es compatriota nuestro, natural de S. Javier, y los servicios que está prestando á nuestros paisanos desgraciados luce muchos años y el inmenso que acaba de hacer, creemos como el Sr. Fontes, merezca alguna recompensa que no se duda la tendrá en cuenta el Gobierno de S. M.

La Junta de Senadores y Diputados, para el socorro de las provincias inundadas, ha concedido 4,414 pesetas mas para la acopia y cauce del pueblo de Pines (Almería).

Se ha publicado el número 108 del *Semanario Familiar Pintoresco*, que edita la acreditada casa de Barcelona, de D. Salvador Manero.

Ayer recorrió nuestras calles y paseos la banda de la Misericordia, precedida de un estandarte en el que se leía lo siguiente: «Los hijos de la Caridad piden un socorro para los españoles victimas de Africa». A la banda acompañaban varios de los empleados de la casa y en representacion de la prensa, que los mismos han tenido la atencion de invitar

para que se asocie á ese acto de caridad, concuerrieron ayer los representantes de «El Noticiero», «El Semanario», «La Democracia», «El Eco» y LA PAZ. En la encuestacion de la mañana, que se hizo dirigiéndose en primer lugar á las autoridades y personas pudientes, se recogieron 836 reales; en la de la tarde, hecha en el paseo y círculos de reunion, se recaudaron 400 reales. Algunos de los inscritos en nuestra lista repitieron ayer su dádiva; personas del pueblo, pobres en apariencia, se apresuraban á depositar en las bandejas ó el pequeño ahorro ó el pan del dia. En cambio no faltaron otras cosas que callamos.

El pensamiento de esta encuestacion, como el haberla organizado, ensayando á los hospicianos la preciosa jota que cantaban acompañada por su banda, se debe á su director D. Acisclo Diaz.

Por indocumentado ha detenido la Guardia civil del puesto de La Union al paisano Andrés Parra Obesiz, vecino de Sta. Maria de Nieva.

Se ha concedido un mes de licencia al Alcáide de la cárcel de La Union, don J. Manuel Flores Nieto.

El 8 tomó posesion de la mayoría del penal de Cartagena, D. Vicente Pator.

Se ha dado orden para cerrar el círculo establecido en el partido del Jabal Nuevo.

Se ha ordenado la captura del súbdito italiano, César Molineri, acusado de falsificacion de escrituras y reclamado por el Gobierno francés.

Por la Guardia civil de La Union ha sido capturado el paisano Fulgencio Gonzalez Martinez, acusado del delito de violacion de una niña de 6 años.

Por el cabo 1.º del puesto de la Guardia civil de Portuna ha sido detenido el paisano Juan Valero Salar, acusado del robo de una cabra que verificó en la noche del 4, recuperándose la res que ha sido entregada á su dueño.

Por el cabo 2.º y otros guardias del Cabezo de Torres ha sido descubierta un infanticidio, cometido el día 4 del actual, deteniendo á la autora María Cano Muñoz.

Segun «El Eco» de Lorca el proyecto de ferrocarril de Murcia á Granada que ha sido aprobado es el de la cuenca del Guadalquivir.

Las Memorias parciales de los perjuicios ocasionados por la inundacion de 1879, formadas por las comisiones de ingenieros y referentes solo á este término, han sido publicadas: no así las de los demás á que alcanzó á aquella catastrofe; pero se nos asegura que la Junta nacional, que las tiene todas reunidas, trata de publicarlas en un volumen, y entonces se verá la proporcion en que están las pérdidas de esta provincia con las de Almería y Alicante, y si fué ó no equitativa la proporcion del reparto de fondos acordada por mocion del Sr. Moreno Leante, á cuyo celo se muestra agradecido «La Voz de Orihuela» en su último número.

A MIL TRESCIENTOS Redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de nuestra paquetes de Pildoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. R. D. Crowell del «Daily Times», dice: «Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las Pildoras.—J. B. Goodwin, de la «Lorraine Gazette», uno de los Semanarios mas importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no teme la vuelva á repetir la enfermedad». Joseph Edwards, de la «Tribune», escribe lo siguiente: «Estaba convencido de que era un dispéptico» desahuciado, pero dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente mas ó menos.—Estos testimonios son terminantes.—426.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

Injusticias

Como contraposicion á nuestras afirmaciones de ayer sobre los indudables motivos que ha adquirido el Gobierno actual á la consideracion del país, no encontrando sin duda argumentos para rebatirlas por cuenta propia, nos cita un diario conservador el siguiente párrafo de *El Progreso*:

«No suponemos que nadie lleva el optimismo al extremo de registrar como victorias envidiables, ni las negociaciones con motivo de los sucesos de Saida entabladas, ni la reaparicion del caudillaje en Valencia, en Barcelona, en casi todos los puntos cardinales de la Peninsula, ni el retoñar del bandolerismo malagueño, ni siquiera las edificantes protestas y las encendidas polémicas á que dieron origen, así los procedimientos incoados contra el autor de ciertas hojas célebres, como la clausura algo violenta de las Cortes.»

Sin duda al periódico canovista aludido le ha satisfecho esta serie de cargos aglomerados en monton, porque siendo fácil destruir el alcance de cada uno de ellos, parece que habia de abrumarnos esa batería de censuras, que con tanta alegría copia el colega, de los demócratas, cuya benevolencia con el Ministerio tanto están ponderando los conservadores todos los días.

Refiérese la censura que ocupa el lugar preferente, á la conducta del Gobierno español ante los sucesos de Orán. ¿Pero qué es lo que quieren los órganos conservadores y algunos demócráticos que les hacen coro? ¿Acaso el planteamiento inmediato de una *casus belli*? ¿No es *El Progreso* mismo el que recomienda la prudencia, el que combate hoy en un artículo ciertas exageraciones, el que, condensando en una fórmula su pensamiento, reclama «calma y mesura á la prensa, prudencia al país y actividad al Gobierno»? ¿A qué viene entonces hablar de victorias poco envidiables, cuando aún no puede juzgarse del éxito de las negociaciones entabladas? Indudablemente es tan grave el afán que en ocasiones se apodera de ciertos periódicos por hacer la oposicion, que no vacilan en contradecirse.

Háblase de la reaparicion del caudillaje con motivo de las elecciones, sin tener en cuenta los escándalos electorales que hemos presenciado en los tiempos que mandaba el Sr. Cánovas, y los funestísimos efectos que ha experimentado el país por la abrumadora influencia del caciquismo conservador. No sabemos por qué duele á algunos la animacion que se nota en los distritos, prometiendo la lucha ser viva y empeñada. ¿Es que se tiene miedo de que el país sacuda su indiferencia y se quieran disimular con el nombre de caudillaje las consecuencias de una derrota?

Es el colmo de la injusticia hacer un cargo al Gobierno por el bandolerismo, perseguido en sus últimas trincheras y extirpado casi por completo por la actividad y celo de nuestros amigos. A raíz del cambio político, se enseñoreaban los criminales de multitud de comarcas indefensas: ¿qué queda hoy de aquel foco de ignominia y de alarmas? Restos dispersos, tan pronto aparecidos como castigados.

Se quiere tambien hacer responsable á la situacion del proceso incoado contra el autor de *Cartas Fusionistas*. Lamentamos como el que más este percance; pero, ¿puede el Gobierno invadir la esfera de accion de los tribunales á título de una mal entendida libertad? ¿O es que consiste ésta en anular la justicia ó ponerla bajo ominosa tutela, por evitar molestias á un escritor, digno por todos conceptos de estima, pero á cuya personalidad no deben subordinarse otras consideraciones de más alta esfera?

No diremos nada de la clausura de las Cortes, calificada por *El Progreso* de algo violenta, porque ya el asunto es antiguo, y cuanto sobre él podia

decirse se ha repetido hasta la saciedad.

¿Qué queda, pues, de esta aglomeracion de cargos, con tanta fruicion copiados por el colega conservador? Sencillamente una serie de injusticias.

¿Y para esto se necesita apelar al recurso de buscar armas en un arsenal ajeno?

¿Qué pobreza de argumentos y qué decadencia!

Hechos y dichos

Porque hemos recordado que durante los cinco meses de gobierno fusionista sólo ha sido denunciado un periódico, nos dice *El Liberal*:

«Quien hace un cesto, hará ciento.»
Y quien ya hizo ciento, ¿cuántos hará?

Afirma tambien que la prensa tiene motivos para abrigar temores.

El caso no es para menos, disfrutando de la libertad de que hoy goza, tan amplia como en las épocas de mayor tolerancia política.

Bien dice otro refran, que ninguno está contento con su suerte.

Habla un colega conservador de una funcion teatro-electoral:

«La funcion promete ser divertida. Los que sólo podemos esperar verla desde un rincón del paraiso, tenemos que apresurarnos á formar cola y resignarnos á entrar cuando no haya fusionistas de cierta ropa para ocupar determinadas localidades.»

Se deduce de las líneas citadas que los canovistas sólo pueden esperar verla desde un rincón y ademas que en política están á la cola.

No hay mejor sastre...

El artículo que *El Diario Español* publica con el título de «Lo de Villarcayo» está lleno de inexactitudes como todos aquellos que escriben los conservadores para hacer la oposicion, tan sistemática como absurda, al Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Ni el candidato conservador que por Villarcayo se presenta tiene la fuerza é influencia que el colega supone, ni el gobernador de Burgos le dejado de cumplir con su deber un instante, ni el Sr. Marron ha tenido necesidad de practicar los manejos electorales, de los cuales aún se resienten los amigos del colega, para ganar las elecciones en su provincia natal.

El Estandarte, suponiendo tiranía del Gobierno para con la prensa, escribe:

«Si esto es hoy que está colgada la ley, ¿qué suerte espera á la prensa el día que varie de opinion el Gabinete? ¡Causa horror pensar lo que ocurrirá!»

Lo que verdaderamente causa horror es suponer y dar por seguro, como hacen los canovistas, que la prensa no goza de grandes libertades y que los conservadores, para causar horror, afirman que un día variará de opinion el Gabinete.

¿Cómo se conoce que los canovistas están acostumbrados á variar de opiniones cuando piensan que todos los gobiernos cambian de ellas como de camisas!

Dice un periódico canovista:

«Tiempo hace se ha dicho que las leyes se han inventado por proporcionar el placer de quebrantarlas.»

Y los conservadores, léjos de contribuir por su parte á demostrar que esto no es exacto, no han hecho otra cosa que confirmarlo durante los seis años que han sido poder.

La Integridad de la Patria, ocupándose de las noticias publicadas acerca de los importantes proyectos de reformas que tienen en estudio los individuos del Gabinete, dice:

«Sobre todo, nosotros, como el boticario del cuento, cuando oimos hablar de tantas reformas y de tantas promesas, exclamamos: «Necesito verlo, necesito verlo.» sin abandonar por eso ni un momento las tareas de nuestra farmacia.»

El deseo del colega es muy justo, y podemos asegurarle que será satisfecho.

¡Ojalá que el Gobierno que presidia

el Sr. Cánovas se hubiera hallado tan dispuesto como el actual á realizar, en beneficio del país, las importantes reformas que éste uno y otro día reclamaba en vano!

Entonces, cuando *La Integridad* y los demás órganos ministeriales nos hablaban de mejoras importantes, tantas veces concebidas y nunca en vías de realizarse, nosotros demandábamos tambien su planteamiento, animados del mejor deseo, pero todo en vano: su elaboracion fué tan lenta, que cesó la dominacion de los conservadores y las tales mejoras no pasaron de la categoría de proyectos.

¿Cómo, pues, los periódicos de esa comunión se muestran ahora tan exigentes? ¿No es sobradamente injusto que reclamen con insistencia el planteamiento de reformas que sus amigos no hicieron en seis años, y que el Gobierno no puede realizar sin el concurso de los Cuerpos Colegisladores?

Por otra parte, ¿por qué dudan de que, cuando menos, abrigue el propósito de plantearlas?

Apreciando con sereno juicio la conducta del Gobierno en el breve tiempo que lleva al frente de los negocios públicos, haciendo abstraccion de los intereses de partido y examinando atenta é imparcialmente cuanto aquí ha hecho, dentro de los límites señalados á la produccion y desarrollo de su actividad, nadie que de razonable se precie podrá poner en duda, ni su decision en dotar al país con leyes beneficiosas, ni el alto espíritu reformador que inspira y alienta todas sus determinaciones.

Contestando á un suelto nuestro, díenos el órgano del Sr. Cánovas; que si algo han probado hasta ahora los hombres del Gobierno, «es que saben infringir la Constitucion y cometer arbitrariedades con la misma serenidad con que, llamándose liberales, plantean el sistema absoluto».

Si no estuviésemos persuadidos de que el colega es el primero en no creer lo que escribe, nos veríamos obligados á confesar, con harta pena, su desconocimiento en materia de sistemas.

De cualquier modo, hay que convenir en que se necesita desparpajo, mucho desparpajo, todo el desparpajo de que son susceptibles los conservadores, para afirmar, como lo hace el periódico que nos ocupa, que los liberales hemos planteado el sistema absoluto.

Pues si califica de absoluto al que hoy impera, ¿cómo debe calificar al que rigió en los felices tiempos en que mandaban sus amigos?

El Figaro, de París, ha recibido de su corresponsal de la Argelia una carta, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Hoy día Bou-Amema y sus sicarios están fuera de nuestro alcance. Se han llevado todo lo que han querido tomar; nos han hecho cerca de mil víctimas. Y el general Cerez envia al gobierno un despacho oficial en que dice: «que la tranquilidad se ha restablecido, y que nuestras pérdidas no pasan de medio millón.»

Mr. Cerez, á quien le ha parecido más cómodo trasmitir sus órdenes á los diferentes jefes de columnas, sin salir de los jarlines del *Chateau-Neuf*, en Orán, debia por lo menos haber ido á visitar el teatro de las fúnebres hazañas de Bou-Amema y de sus hordas salvajes.

En lugar de pasar veinticuatro horas en Saida, al día siguiente de las matanzas, sin hallar el tiempo de visitar á nuestros enfermos y heridos en el hospital, el general pudo bien haber prolongado aquí su estancia para recoger noticias útiles sobre la importancia de las pérdidas sufridas, no sólo por algunos negociantes ó jefes de *chantiers*, pero por todo un país que vivia y prosperaba de la industria del esparto.

Antes de los desastres del 11 y 12 de Junio se contaban aquí nada menos que 4.000 ó 5.000 obreros, empleados en las inmensas llanuras de esparto, en el transporte de los convoyes ó en la fábrica de la compañía de Ain-el-Hadjar.

De toda esta poblacion, que no tenia más que esta industria, de la cual vivia el país, no quedan siquiera 200 familias, y Mr. Cerez dice en sus despachos oficiales «que los trabajos han vuelto á empezar en los *chantiers*».

Es verdad, si Mr. Cerez hubiera recorrido como yo los *chantiers*, ántes animados por la vida industrial, hoy diasilenciosos,

arruinados, mostrando en todas partes señales de incendio y de asesinatos, es indudable que no hubiera devuelto tan fácilmente la libertad á los 25 prisioneros árabes cogidos sobre el teatro mismo de las matanzas.»

Quando un periódico francés se atreve á formular tales acusaciones contra los generales de la Argelia, puede calcularse lo que allí habrá ocurrido.

Las anteriores líneas pueden servir de contestacion al lenguaje que una parte de los periódicos franceses emplea contra España.

El Gobierno, según un diario conservador, tiene que agradecer á la prensa de este partido el que, apesar de las ilegalidades que á aquél se atribuyen, no haya intentado precipitar al país en los derroteros de lo perturbador y anárquico, por donde el Gabinete camina ¡oh dolor! con notoria ceguedad é insistente obcecacion.

¡Que hablen de ceguedad y obcecacion los que no han dejado de estar ciegos y obcecados!

¡Que sostengan que no han intentado precipitar al país por los derroteros de lo perturbador y anárquico, los que llevaron el desbarajuste á la Hacienda, la confusion á la política y el descontento y la alarma á todas las clases sociales!

Estas cosas sólo se ocurren á los conservadores.

El Tiempo se mete á dar lecciones de latin á un presbítero de los que envian cartas á *El Siglo Futuro*, y efectivamente las necesita, por haber aliterado sin pizca de consideracion un texto de San Pablo.

Pero es el caso que *El Tiempo*, por no perder la costumbre de cometer una incongruencia hasta cuando tiene razon, al tratar de restaurar el texto latino, comete una falta de sintaxis de las de mayor calibre.

Está escrito *quid dicam vobis*, señor *Tiempo*.

Y luego extrañará el colega que *El Siglo Futuro* le hable de tú y se burle de él en sus barbas.

Tiene desgracia el órgano de Toreno: se le presenta una ocasion de vengarse de la sátira cruel y continuada de su adversario, y ni por esas: al primer paso, primer tropezon.

Siempre lo mismo.

Haciendo presa en un párrafo de nuestro artículo de ayer, dice *El Conservador*:

«La paz, el orden, la Hacienda, todo va á ser destruido por los fusionistas.»

Nosotros deseamos sustituir á la paz de la reaccion la paz de la libertad, y no queremos orden con bandolerismo, ni Hacienda con irregularidades.

Por eso hemos dicho, y repetimos, que nuestro programa es la negacion de los procedimientos conservadores. ¿Nos entiende ahora el colega?

Oficial

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general á D. Manuel Andia.

—Otros disponiendo que D. José de los Reyes cese en el cargo de capitán general de Granada, y nombrando para sustituirle á D. Adolfo Morales de los Rios.

—Otro nombrando capitán general de Extremadura á D. Manuel Andres.

—Otros disponiendo que D. Manuel de Alarcon cese en el cargo de segundo cabo de la capitanía general de Cataluña, y nombrando en su lugar á D. José Galvis.

—Otro nombrando comandante general del ejército de Cataluña á D. Pedro Cuencas.

—Otros disponiendo que D. Ignacio Perez Galdós cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Santander y nombrando para reemplazarle á D. Pedro Mella.

—Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Orense á D. Gonzalo Chacon.

—Otro nombrando jefe de la segunda

brigada de la division de caballería del ejército de Castilla la Nueva á D. Manuel Sanchez.

Gobernacion.—Reales órdenes aprobando la suspension del Ayuntamiento de Villargordo, declarando que no fué procedente la de los Ayuntamientos de Paterna de Rivera y de Villena, y confirmando la del Ruidones.

Fomento.—Reales órdenes desestimando la demanda de D. Eusebio Aguilera y dando las gracias al marqués de Campo por su ofrecimiento en favor de los españoles emigrados de la Argelia.

Exterior

Francia

La Cámara de diputados, en su sesion del martes, despues de votar un crédito de 500.000 francos para la fiesta nacional del 14 de Julio, empezó á discutir el presupuesto de Negocios extranjeros, empuñándose un importante debate sobre la enmienda de Mr. Madier de Montjan, en que pedia la supresion de la embajada francesa cerca del Vaticano. Mr. Barthélemy Saint-Hilaire, manifestó que el gobierno de la República cometería una falta grave tomando tal medida, «porque la Santa Sede—dijo el ministro de Negocios extranjeros—es un poder inmenso con el cual hay que contar y contra el que nada se puede con las armas.»

La proposicion del diputado de la extrema izquierda fué rechazada por 300 votos contra 186.

En nombre de la comision declaró monsieur A. Proust que la supresion de la embajada cerca del Vaticano es una de las soluciones reservadas para el porvenir, y que no habia que precipitar. Dijo tambien M. Proust que la conservacion de la embajada es obligatoria, según el concordato, y que mientras éste rija no es posible sustraerse á esa obligacion.

El nombramiento del general Sausier para el mando del 19 cuerpo de ejército, parece ser el prelude de la salida del gobierno de Argelia de M. Alberto Grevy.

Indican los partes de ayer, 8, al mediodía, que dicho general asumiria el mando civil y militar de la colonia, si Mr. Grevy marchase á Francia. El viaje de éste parece proyectado con pretexto de salud, y es muy posible que no vuelva á su puesto.

En su última hora trae algunos periódicos de París un telegrama de Constantina, fecha 6, anunciando que han estallado desórdenes en Negrin, al Sur de Tebessa, cerca de la frontera de Túnez.

Como se ve, la insurreccion de los árabes se va extendiendo cada día.

De Trípoli no se han recibido noticias últimamente. Al *Standard* le dicen que han sido enviados cinco acorazados turcos á las aguas de dicha regencia.

Inglaterra

LA INTERPELACION DE LORD STANLEY.
Tomamos de los diarios ingleses, que hoy recibimos, el siguiente extracto de la sesion del día 5, en la parte referente á inteligencias entre España y Francia sobre Marruecos, asunto de que anteaer nos hablaba el telegrama.

Lord Stanley de Alderley, despues de indicar que la insurreccion de Argelia ha sido causada por la conducta de los franceses en Túnez, dice que se ha asegurado que los franceses han hecho un tratado con España, en virtud del cual los primeros ocuparán á Trípoli y España se apoderará de Marruecos.

El orador ignora si la afirmacion es cierta, pero cree que el gobierno ha procedido con mucha indiferencia en este asunto. Aprecia la amistad con Francia tanto como el que más, pero hay que tener en cuenta otras consideraciones, especialmente las que respectan al imperio de la India.

Espera, por tanto, que el ministro de Negocios extranjeros se ponga de acuerdo con los gobiernos de Turquía é Italia, para impedir más agresiones de parte de Francia.

El conde de Grandville contesta que no tiene la menor noticia de que se haya concluido un tratado entre Francia y España, para el reparto de Marruecos, y que no cree en su existencia, siéndole, por tanto, imposible dar noticia alguna.

Telegramas

Paris 8.

Habiendo dicho un diputado en la Cámara que el Sr. Barthélemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros, recon-

ce que Francia debía una indemnización á los obreros españoles de la provincia de Orán, el Sr. Barthelemy le interrumpió manifestando que reconocía que dichos españoles tenían derecho á socorros, pero no á una indemnización.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 85'75.—5 por 100 id., 119'10 0/10.—Exterior español, 26 1/16.—Interior, 000/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/10.—Exterior, 43 3/8.—Obligaciones de Cuba, 500'50.—Consolidados ingleses, 101 3/16.

Se ha firmado el convenio del empréstito italiano. La entrega en oro será de 444 millones de francos.

El primer plazo deberá ser satisfecho en Setiembre próximo y el último en igual mes de 1882. El tipo de emisión es de 88'25.

Los rumores relativos á la dimisión del Sr. Alberto Grevy del cargo de gobernador general de la Argelia, no se han confirmado aún; pero, según dicen la mayor parte de los periódicos de Paris, es general la creencia de que el gobierno no tardará en recibir dicha dimisión.

Los rumores relativos á la dimisión del Sr. Alberto Grevy del cargo de gobernador general de la Argelia, no se han confirmado aún; pero, según dicen la mayor parte de los periódicos de Paris, es general la creencia de que el gobierno no tardará en recibir dicha dimisión.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 85'75.—5 por 100 id., 119'10 0/10.—Exterior español, 26 1/16.—Interior, 000/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/10.—Exterior, 43 3/8.—Obligaciones de Cuba, 500'50.—Consolidados ingleses, 101 3/16.

para el 12 de Abril de 1882 á fin de arreglar los detalles del convenio monetario, que espera estén concluidos para aquella fecha. Orán 9.

Escasean las noticias sobre los sucesos de Orán, y las que se reciben sólo amplian los detalles ya conocidos. El movimiento de inmigración continúa, y este hecho elocuentísimo es la mayor censura que puede dirigirse contra la imprevisión de las autoridades francesas.

En el mismo vapor han llegado dos enfermos de consideración, á consecuencia de las terribles impresiones y del susto que experimentaron en Saida. También han llegado tres mujeres que abortaron por las causas expresadas.

El domingo próximo llegará aquí el vapor Numancia, procedente de Orán. Tendidos en el patio del gobierno civil de esta provincia hay multitud de desgraciados que esperan socorro. En este momento empieza la distribución de fondos.—El correspondiente.

De El Imparcial son las siguientes noticias: «Dícese que el italiano que acompaña á Bou-Amema es el célebre Gerardo Pholji. Este individuo fué quien promovió y dirigió la insurrección de 1871.

«Os habeis equivocado, padre mio; no hay nadie. —Esperaremos, —repuso Ben-Leví.—Empero, ¡qué pálida estás! cualquiera diría que sufres. Si no quieres aparecer ante el rey como una víctima resignada, bebe una copa de este exquisito vino, que devolverá el color á tus mejillas y la alegría á tu semblante.

«¡Oh, Dios mío! un frío mortal invade mi cuerpo... voy sin duda á morir... Morir sin haberle visto á ver... Morir, sin dirigir á Dios una última plegaria. Es Aixa, que ha querido impedir que vuelva á ver á D. Pedro... Padre mio, padre mio... Yo muero... ¡Aixa, maldita seas! Después de haber luchado, aunque en vano, con aquel sueño tenaz, quedó rígida sobre el diván.

Amema fusiló á los cautivos españoles que tiene en su poder, por negarse el rescate pedido. Los soldados que, procedentes del ejército de Túnez, llegaron á ésta, vienen en su mayoría enfermos de fiebres palúdicas, tífoides y disenteria.

No se confirma por ahora la noticia de haberse concedido la gran cruz de Carlos III al ministro de España en Lisboa, Sr. D. Juan Valera. Ningun fundamento tiene la version acogida por El Imparcial, relativa á una combinación de altos puestos diplomáticos.

En el Consejo de Estado se han recibido para informe las instancias solicitando grandeza de España á favor de la marquesa viuda de la Gándara y del marqués de Benalúa.

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado ayer una circular á los demás centros oficiales para que procedan á la formación de los presupuestos parciales.

La suscripción abierta en Paris para el socorro de los inmigrantes españoles, la encabeza el presidente de la república, señor Grevy, con 500 francos. Dice El Correo, que á petición del fiscal militar que instruye la correspondiente sumaria, parece ha sido arrestado el teniente de la Guardia civil que mandaba el puesto de Amusco.

«¡Oh, Dios mío! un frío mortal invade mi cuerpo... voy sin duda á morir... Morir sin haberle visto á ver... Morir, sin dirigir á Dios una última plegaria. Es Aixa, que ha querido impedir que vuelva á ver á D. Pedro... Padre mio, padre mio... Yo muero... ¡Aixa, maldita seas! Después de haber luchado, aunque en vano, con aquel sueño tenaz, quedó rígida sobre el diván.

«¡Oh, Dios mío! un frío mortal invade mi cuerpo... voy sin duda á morir... Morir sin haberle visto á ver... Morir, sin dirigir á Dios una última plegaria. Es Aixa, que ha querido impedir que vuelva á ver á D. Pedro... Padre mio, padre mio... Yo muero... ¡Aixa, maldita seas! Después de haber luchado, aunque en vano, con aquel sueño tenaz, quedó rígida sobre el diván.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer á un sujeto contra quien parece hay indicios de complicidad en el robo recientemente á la señora generala Angulo. El Rey ha comisionado al arquitecto señor Belmás para que estudie en Inglaterra y los Estados Unidos el asunto de las casas económicas para obreros.

Alcance de Madrid de ayer No es cierto, como se ha dicho ayer por toda la prensa, más ó menos claramente, que un conocido título de Castilla esté herido por consecuencia de un lance de honor. Hoy no ha habido Consejo de ministros. Hoy no ha despachado ningun ministro con el Rey.

La Familia Real, que debía salir hoy para La Granja, ha aplazado su viaje hasta mañana á las cuatro de la tarde. Presidida por el conde de la Romera, ha celebrado hoy sesión la Diputación Provincial, aprobándose en ella gran número de expedientes.

Varios, y de importancia, son los proyectos que el ministro de Fomento prepara para las nuevas Cortes, y entre ellos merece muy especial mencion, un plan general de ferrocarriles, en el que se tendrán en cuenta las necesidades mercantiles de las principales regiones de España.

Así, pues, según nuestras noticias, es posible que por fin Segovia se vea unida á Madrid por un ferrocarril directo que servirá también para La Granja, residencia de verano de la Corte, y sitio que reúne condiciones como ningun otro, por sus hermosos jardines y fresca temperatura, para las expediciones veraniegas; la industrial Béjar se unirá á Avila, y Simancas y Villalon á Valladolid por medio de tranvías, y finalmente, Peñaranda, Benavente y Piedrahita, zonas de Castilla de riqueza inmensa, que tienen que trasportar sus productos en carros, tendrán también ferrocarriles económicos.

Hoy se decia en un círculo de conservadores que han conseguido ya á estas fechas más de 3.000 firmas de electores para el triunfo de sus correligionarios al hacerse la elección de interventores ó secretarios escrutadores en la próxima lucha. Con este motivo, se decia entre algunos ministeriales que quizás no deban consi-

«¡Oh, Dios mío! un frío mortal invade mi cuerpo... voy sin duda á morir... Morir sin haberle visto á ver... Morir, sin dirigir á Dios una última plegaria. Es Aixa, que ha querido impedir que vuelva á ver á D. Pedro... Padre mio, padre mio... Yo muero... ¡Aixa, maldita seas! Después de haber luchado, aunque en vano, con aquel sueño tenaz, quedó rígida sobre el diván.

derarse como legales esas firmas recogidas en su mayoría ántes de empezar el periodo electoral. Hoy, como ayer, no se han regado las calles de Madrid, sintiéndose un calor sofocante é insoportable. Telegramas de la tarde Paris 8.

El gobierno ha autorizado al nuevo general en jefe Sausier para que pueda distribuir armas á los ayuntamientos compuestos de españoles y franceses. Como en muchos puntos, particularmente de la provincia de Orán, los españoles forman la mayoría de la población europea, el gobierno frances se vió obligado á concederles el derecho de electores y elegibles para los cargos concejales.

El Sr. Andrade Corvo ha salido de esta capital con dirección á Madrid, desde donde marchará á los Pirineos. Calcutta 8. Reina grande agitacion en el Afghanistan. En el ejército del emir se revela gran descontento. Se considera inminente una insurrección militar. Berlin 8.

Continúan las negociaciones entre Rusia y la corte pontificia para un arreglo de las cuestiones pendientes. El gobierno de San Petersburgo está dispuesto á garantizar la libertad completa de la iglesia católica en Rusia; pero se reserva impedir enérgicamente toda ingerencia del clero en las cuestiones que sean de la incumbencia del Estado. No se celebrará ningun concordato, tratándose solamente de establecer un modus vivendi.

Bolsa DEL DIA 8 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL. TABLE WITH COLUMNS FOR BONDS, RENTAS, DEUDA, etc.

«¡Oh, Dios mío! un frío mortal invade mi cuerpo... voy sin duda á morir... Morir sin haberle visto á ver... Morir, sin dirigir á Dios una última plegaria. Es Aixa, que ha querido impedir que vuelva á ver á D. Pedro... Padre mio, padre mio... Yo muero... ¡Aixa, maldita seas! Después de haber luchado, aunque en vano, con aquel sueño tenaz, quedó rígida sobre el diván.

LAS DOS FAVORITAS 29 POR EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO Continuation. que hay en esa mesa no arruina á una modesta familia; por más gloton que sea ese caballero, no podrá consumir provisiones tan considerables. Vamos, Débora, sube alguna parte de ese festin de Baltasar. Mi pobre cuerpo está rendido de fatiga, y no me vendrá mal saber si lo que ofrezco á mi huésped, es digno de él.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.— A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.
Día 12 Julio. SALIDA. PUESTA.
Sol. 4-46 p. 7 24 l.
Luna 8-18 p. 5-27 m.

Boletín religioso.

Santos.—Martes: S. Juan Gualberto ob. y Sta. Marciana vg. y ur.
Jubilao.—Martes: En la iglesia de religiosas Carmelitas y en la parroquia de S. Juan.
En las Carmelitas se aplica por D. Manuel Santiago Hernandez; esposa y familia, misas de hora, y en S. Juan por D. Mariano Hernandez Gujardo, misas de hora.
Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.
Cultos.—La comunidad de religiosas Carmelitas descalzas tributa á María Santísima del Cármen, un solemne y devoto novenario que celebra á las 6 y media de la tarde. Todos los días á las 7 y media, se dirá misa rezada y á continuación se leerá la novena.
El día de la festividad por la mañana antes de descubrir, y á la tarde después de reservar, se dará al pueblo la Bendición Papal acostumbrada.
—En la iglesia del Sto. Rosario se celebra solemne novenario á María S.ª del Cármen, al toque de oraciones. Terminará el domingo 17 con solemne función en la que predicará D. Natalio del Toro, habiendo sermón por la tarde en la última novena.
—Hoy á las oraciones continúa en S. Juan la novena de Nra. Sra. del Cármen.
—Hoy al toque de oraciones continúa en la iglesia de S. Lorenzo la novena de Nra. Sra. del Cármen.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 11.
NEGOCIANTO.
Trigo del país, de 10'35 á 23'75 p.
Cebada de 8'75 á 9'35 "
Maiz de 6'00 á 6'00 "
Gaja de 00'00 á 00'00 "

Anuncios.

JEREZ y MANZANILLA.
67 rs.—BURDEOS á 10. Solo es esta venta por 15 días.
Clausel, Traperia, 17.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Traperia, 16.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Ocho reales en toda España.
Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de La Paz.
OBRA UTIL.
Tratado de aguas, expropiacion forrosa, obras públicas y colonias agrícolas con comentarios y observaciones por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Saleta y Gimenez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.— Un tomo de 488 páginas.— Se vende en la administración de este periódico á 3'50 pesetas.

DENTRIFICO DE LOS BEBES del DOCTOR

J.V. BONN

Para facilitar la salida de los dientes de los niños.

(Medalla Exposición Paris, 1872)

GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias nocivas. Este general de esta clase de productos.
EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y tratar la encia del bebé que está bajo la influencia nerviosa é irritante de la salida de los dientes mañana y noche, y á veces si sufre el niño.
NOTA.— Véase además un chapador de malva blanca que conviene el niño después de mojarlo en el jarabe y resplaza con natural esta función.
El frasco, muy cómodo, con abertura que para introducir el dedo ó el chapador, está en su boca, en un tubo que puede llevarse la madre en el bolsillo, sin temor de romperlo.
PRECIOS: Frasco 42 c.— Chapador 4 c.— Caja con 10 pillos de malva 5 c.
DEPOSITO GENERAL: PARIS, 11, Boulevard Bonne-Nouvelle.
MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.
Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

GOTA y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE

Deposito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, Paris.
Preocetas hace mas de 30 años por todos los medicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 rs.
MADRID: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

SONBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.
Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de N. Sr. Jesucristo.
Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.

Cupon de Julio 1881

Vale por un ejemplar.

VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.
Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.
Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que Vió á Jesucristo.
Precio: seis reales.— Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.

Cupon de Julio 1881

Vale por un ejemplar.

LEGISLACION sobre reemplazos del ejército y armada
posterior á la Ley de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo á reducciones y enganches; apéndice á la 8.ª edición de la GUIA DE QUINTAS dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Ensebio Freixa y Rabaó. Se vende á 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ donde hay ejemplares de la GUIA y demás obras de dicho autor.

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE JUAN COURS,

Calle de la Platería, 80, Murcia.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en gemelos de teatro, marina y campaña, en cristales superiores y á precios desconocidos. — Tambien se ha recibido una variada y numerosa colección de gafas y lentes de verano, en monturas de las mas modernas. — Igualmente hay un gran surtido de cristales finos de roca, superiores, para miopes y presbitas, á precios módicos. — Para los sastres y modistas tiene verdaderas agujas inglesas á 4 reales el 100.

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

Se sirven á todas horas del día: en pila pequeña, con ropa, á 5 rs.; sin ella, á 1: en pila para matrimonio, sin ropa, á 5 rs.; por abono se hace rebaja en dichos precios. Tambien se sirven baños aromáticos.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en los diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS seca y fatigosa que es estafoma casi siempre de fisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran resaca en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen decaimiento.

LA TOS seca, nerviosa, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS prima ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, de gana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coqueto pectoral y analéptico.

LA TOS entarralada de coqueluche y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reanunciaba de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas de las pulmonares provienen de una simple tos ocasionada por un resaca del mal curado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ASMA

ó sofocación de toda clase.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELUS AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Tomando un solo cigarrillo en los ataques mas fuertes de Asma se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho lico con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se conviene en el mas apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LICOR BREA MUMERA.

Los extractos pectorales, papeles azoados, y los cigarrillos balsámicos, se venden en cajas de 10 unidades cada una, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieve en blanco y dorado, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sobres y perforadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETHERIZADO DE CUBEBA DELPECH
Contra el catarro de la vejiga, la hinchazón y la ictericia. Los medicos lo consideran como el verdadero calmante de las micciones irritadas. — LA CAJA, 30 c. — Los 100, 3 francos, Voillemier, etc. lo prescriben espesionalmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Grip é GARROTILLO. — LA CAJA, 14 c.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarros, asma, tos convulsiva, neuritis, jaqueca, gaja y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe en breves mate, pasta, jarabe, tintura, y perfumado. Bajo la forma de ALGEBOLATURA, es excelente para curar y prevenir los resaca. — CAPSULAS, 12 c.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH estrechamiento habitual. — Esta medicina es tan segura que las recomienda espesionalmente los medicos mas eminentes. — LA CAJA, 9 c.

MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Depós t en Murcia, D. Lucas Serrano.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Deposito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pildoras y unguento Holloway.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, haciendo una accion en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gaja, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

NUEVO TESORO DE SALUD

EL MEJOR PURGANTE SALINO HASTA EL DIA CONOCIDO

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

SALINO-SULFATADA-SODICO-MAGNESIANA.

Conocidas las útiles aplicaciones de las aguas de esta naturaleza, basta decir, para que se puedan apreciar las inmejorables condiciones de la que anunciamos, que pesee en alto grado todas las buenas cualidades de las mejores de su clase, y supere á todas por la eficacia de su accion sobre las vísceras abdominales y por sus excelentes efectos en diversas aplicaciones.

Ensayada por eminentes profesores, con los mas felices resultados, deber de humanidad es divulgar la noticia de este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio y que está infaliblemente llamado á tener decisiva aplicacion en muchos casos, pero sobre todo en determinadas y penosas dolencias, que por desgracia van siendo patrimonio constante de la humanidad.

Esta agua no reconoce rival como purgante de accion rápida, segura y energética, á la par que de efectos tan en alto grado satisfactorios, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto; á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y acumulacion de materias saburrales y mucosas en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicacion eficaz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.

Se vende en las principales farmacias de esta capital.
Depositarlo en esta provincia D. Luis Carrillo, en Alcantarilla.

COLEGIO INGLÉS PARA SEÑORITAS.

Se reciben pensionistas. Para informes, dirigirse á la señora profesora D.ª Josefa de Maomanus, Muelle Nuevo, provincia de Vizcaya.
En el mismo Colegio se dan lecciones particulares de inglés, francés y alemán.

Imprenta de «LA PAZ», Zoco, 5.